

Cortes de Castilla y León Registro de Salida Número Registro: 5710 02/10/2017 10:48:08

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/006367, relativa a cuantía del gasto ejecutada en cada documento contable ADOK al cierre del ejercicio presupuestario 2016 en cada aplicación presupuestaria anterior, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 307, de 4 de agosto de 2017.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,

Fdo.: Carlos Ortega Santiago



CONTESTACION A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, REFERENCIA P.E./0906367, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. JOSE SARRION ANDALUZ, PERTENECIENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, RELATIVA A LA CUANTIA DE GASTO EJECUTADA EN CADA DOCUMENTO CONTABLE ADOK, AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2016, DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADA A FINANCIAR LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, EN SU MODALIDAD DE OFERTA, DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia, relativas a la convocatoria de subvenciones destinada a financiar las acciones de formación profesional para el empleo en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, se informa que la cuantía del gasto obligado en el ejercicio 2016, de las aplicaciones presupuestarias que se relacionan en la iniciativa, asciende 9.932.253,12 euros.

Valladolid, 27 de septiembre de 2017

El Consejero,

anos Fernández Carriedo